H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito por la conmemoración del 111° aniversario de la fundación de la localidad de Doce de Octubre, perteneciente al partido de Nueve de Julio, a celebrarse el 10 de agosto de 2022.

PABLO GUSTAVO BRITOS
Diputado
Bloque 17 de Noviembre
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

La Honorable Camara de Diputados declara de Interés Legislativo la conmemoración del 111° aniversario de la fundación de la localidad de Doce de Octubre, perteneciente al partido de Nueve de Julio, a celebrarse el 10 de agosto de 2022.

Dicha localidad ubicada en el cuartel IV debe su denominación en recuerdo de la fecha de llegada a nuestro continente del Almirante Cristóbal Colon en el año 1492.

Según reseñan diversas fuentes, en las cercanías de la hoy localidad Doce de Octubre, para 1859 el padre Bibiloni decidió iniciar un diálogo con el Cacique Calfulcura que se encontraba en las huestes junto a una gran laguna en la parte Oeste y Sudoeste, con la intención de invadir 25 de mayo. En respuesta a esto el padre Bibiloni logra persuadirlos de que abandone dicho ataque, y de a partir de entonces dicha laguna se la conoce como ¨Laguna del Cura¨.

Próxima a la localidad, se encuentra la Laguna Loco-hué (lugar del Lonco o "cabeza", cacique) lugar frecuentado por los pueblos originarios, que luego en sus cercanías se establecería un fortín y posteriormente, una estancia.

Gracias a la llegada del tren en el año 1908 a estos parajes y junto con un importante incremento de su población, la Compañía de Tierras Franco Argentina "La Inmobiliaria", realiza el trazado del pueblo con fecha 10 de agosto de 1911 y al año siguiente se aprueban los planos y traza. Queda amojonado en 34 manzanas para pueblo y solares. El primer remate de los solares, quintas y chacras se inicia el 15 de diciembre de 1912 en el vecino pueblo de Patricios. Y en febrero de 1962 se inaugura la Capilla "Nuestra Señora de Luján".

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

PABLO GUSTAVO SANTOS
Diputado
Bloque 17 de Noviembre
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

.....

.....